



**ÓRGANO
DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL**

Comunicado No. 28/2025

Ciudad de México, 31 de octubre de 2025

**AL PUEBLO DE MÉXICO Y A LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

- *Protesta de algunos trabajadores del Poder Judicial de la Federación en el 5 % de edificios. El 95% continuaron con sus labores ordinarias*

Hoy un grupo de personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación decidieron cerrar 16 inmuebles en distintas ciudades del país, que representan aproximadamente el 5.3% de la totalidad de edificios.

Los trabajos en órganos jurisdiccionales y oficinas administrativas continuaron en el 95% de las sedes en el país.

Las personas trabajadoras fueron recibidas y atendidas por distintas autoridades del Órgano de Administración Judicial, llegando al acuerdo de reabrir inmediatamente los edificios donde mantenían sus protestas.

El Pleno del Órgano de Administración Judicial refrenda su firme compromiso por mantener sin interrupciones las labores judiciales en diálogo permanente con su base trabajadora, en beneficio del Pueblo de México.

---0000---